



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas

**TRATO DIRECTO POR LA NATURALEZA DE LA
NEGOCIACION, CONFIANZA Y SEGURIDAD
DERIVADO DE SU EXPERIENCIA.**

Los Lagos, **21 OCT. 2015**

VISTOS : La nota de pedido N°:1152, Alcaldía, en la cual se solicita Inscripción de Alcalde Don Simón Mansilla Roa y Director de Secplan Don Gerardo Torres Toledo a Seminario de Actualización "Formulación de proyectos comunitarios de seguridad ciudadana, Arica 28 de Octubre al 01 de Noviembre del 2015.-

Ley 19.886, Art. 8 letra g) y su reglamento según la excepción del Art. 10 N° 7 letra f) por lo que se hace indispensable recurrir al proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad, según consta en las Ordenes emitidas en www.mercadopublico.cl , con lo cual se da fe de la experiencia comprobada y que sus calificaciones otorgan la seguridad a este municipio para contratar con este proveedor.

Adjunto Listado de Ordenen de compra distintas contrataciones organismos públicos del país.

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y la Ley de Compras Publicas N° 19.866, ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2003.

DECRETO EXENTO N°: 1440

1.- Apruébese, el trato Directo con **BELLO Y ASOCIADOS LIMITADA, RUT: 77.681.820-8** por concepto de Inscripción de Alcalde Don Simón Mansilla Roa y Director de Secplan Don Gerardo Torres Toledo a Seminario de Actualización "Formulación de proyectos comunitarios de seguridad ciudadana, Arica 28 de Octubre al 01 de Noviembre del 2015.-

2.- El valor a cancelar asciende a la suma de **\$ 700.000.-** (Setecientos mil pesos), exento de impuestos.

3.- Impútese el gasto al ítem del presupuesto municipal vigente

Anótese, comuníquese y archívese.



MARIA S. ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/MEM/JCG/pgn.
pgonzalezmuniloslagos.cl

Distribución:

1. Unidad de Control
2. Arch. General
3. Archivo Finanzas Oirs

